

 CONSORCIO JCO MALLORQUÍN CONSORCIO JCO MALLORQUÍN P.O. BOX 273 2	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	CÓDIGO: FRP - 02
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 18/09/21

TEMA: Inducción
DOCENTE: Diana Diaz FECHA: 28-09-22
LUGAR: Escuela de Balaguer PÁGINA 1 DE 1

LUGAR: <u>Ciudad de Bogotá</u>		FUE EFICAZ?			
Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA	SI	NO
1	B Andres Penolosa Mejia	Ayudante	Andres PM	✓	
2	Wais Gabriel Alcedo M	Ayudante	Wais Al.	✓	
3	00085177 00107 13017	Ayudante	00085177 00107 13017	✓	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					

OBSERVACIONES:

FIRMA DOCENTE

TEMA: Industria FECHA: 22-09-22
DOCENTE: Orlando Pizarro PÁGINA 1 DE 1
LUGAR: Emparque de Mallamarga. FUE EFICAZ? ☒

OBSERVACIONES:

FIRMA DOCENTE

FIRMA DOCENTE

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN  CONSORCIO JCO MALLORQUÍN INSTITUCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	CÓDIGO: FRP - 02
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 18/09/21

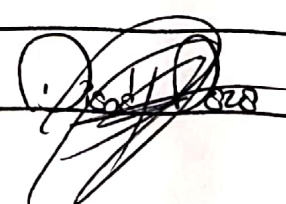
TEMA: Prevención del Riesgo Recreativo

DOCENTE: Diana Daus FECHA: 02-09-22

LUGAR: Escuela de Mallorca PÁGINA 1 DE 1

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FUE EFICAZ?	
				SI	NO
1	Maider Toledo	ayudante	Maider	✓	
2	Carlos Ferrando	Almacen	Carlos	✓	
3	Omar Regio	Ayudante	Omar Regio	✓	
4	Néstor Hernández	Alcal	Néstor	✓	
5	Luis Polo	Ayudante	Luis Polo	✓	
6	Diana Bealon	Ayudante	Diana Bealon	✓	
7	Luis Riera	Ayudante	Luis Riera	✓	
8	Carlos Buxarri	Ayudante	Carlos Buxarri	✓	
9	Fredy Salomero	Alcal	Fredy	✓	
10	Carlos Manuel Pantoja	Operador	Carlos Pantoja	✓	
11	José Carlos Riera	Operador	José Carlos	✓	
12	José Luis de la Piedad	Operador	José Luis	✓	
13	Javier Anaya	Auxiliar	Javier Anaya	✓	
14	Artur Obispo	Alcal	Artur Obispo	✓	
15	José Carlos Buxarri	Alcal	José Carlos	✓	
16	José Manuel Riera	Operario	José Manuel	✓	
17	José Luis Riera	Oficio Varo	José Luis	✓	
18	José Luis Riera	conductor	José Luis	✓	
19	Luis Cortillo	Ayudante	Luis Cortillo	✓	
20	Moisés S. Pantoja	Ayudante	Moisés S. Pantoja	✓	
21	Luis Carlos Riera	Ayudante	Luis Carlos	✓	
22	Moisés David Pantoja	Ayudante	Moisés David	✓	
23	Robinson Paballero	Ayudante	Robinson	✓	
24	Javier Javier Anaya	Auxiliar	Javier Anaya	✓	

OBSERVACIONES:

FIRMA DOCENTE: 

OBSERVACIONES:	
	FIRMA DOCENTE
	

CONSORCIO JCO MALLORQUIN CONSORCIO PER MALLORQUIN	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	CÓDIGO: FRP - 02
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 18/09/21

TEMA: Actas y Condiciones Ingresos.

DOCENTE: Diana Para FECHA: 13-09-22

LUGAR: Español de Mallorca. PÁGINA 1 DE 1

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FUE EFICAZ?	
				SI	NO
1	Alba Disencha	Ayudante	Alba Disencha	✓	
2	Luis Polo	Ayudante	Luis Polo	✓	
3	Arly Olaveaga	Cooperador	Arly Olaveaga	✓	
4	Agustín Ferrer	Cooperador	Agustín Ferrer	✓	
5	Óscar Buelor	Ayudante	Óscar Buelor	✓	
6	Enri Salazar	Operario	ENOT	✓	
7	Jaidel de la Hoz	Operario	Jaidel de la Hoz	✓	
8	Neerda Mendez	Operario	Neerda Mendez	✓	
9	Óscar Mejía	Ayudante	Óscar Mejía	✓	
10	Maider Toledo	Ayudante	Maider Toledo	✓	
11	Carlos Pentez	Operario	Carlos Pentez	✓	
12	Jasier Anaya V.	Auxiliar	Jasier Anaya V.	✓	
13	Luis (ab) Bermudez	Operario	Luis (ab) Bermudez	✓	
14	Juan Luis Miquel	Operario	Juan Luis Miquel	✓	
15	José Manuel Sierca	Operario	José Manuel Sierca	✓	
16	Abio Alonso González	Oficio Juro	Abio Alonso González	✓	
17	Luis Cortillo	Ayudante	Luis Cortillo	✓	
18	Luis Nuez	Ayudante	Luis Nuez	✓	
19	Luis Pacheco	Ayudante	Luis Pacheco	✓	
20	Moisés S. Pantoja	Ayudante	Moisés S. Pantoja	✓	
21	Robinson Oballe	Ayudante	Robinson Oballe	✓	
22	Robinson Oballe	Ayudante	Robinson Oballe	✓	
23	Jasier Anaya V.	Auxiliar	Jasier Anaya V.	✓	
24					

OBSERVACIONES:

FIRMA DOCENTE: Diana Para

CONSORCIO JCO MALLORQUIN 	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	CÓDIGO: FRP - 02
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 18/09/21

TEMA: Plan de Emergencia
 DOCENTE: Diana Daza FECHA: 20-09-21
 LUGAR: Escuela de Mallorca PÁGINA 1 DE 1

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FUE EFICAZ?	
				SI	NO
1	Juan Carlos Bermudez	Alcalde	[Firma]	✓	
2	Enot Salasmanco	Alcalde	ENOT	✓	
3	Luis Polo	Ayudante	Luis Polo	✓	
4	Mader Tapado	Ayudante	Mader	✓	
5	Diana Bujal	Ayudante	Diana Bujal	✓	
6	Óscar Lejón	Ayudante	Óscar Lejón	✓	
7	Isabel Maza	Ayudante	Isabel Maza	✓	
8	Isabel Maza	Ayudante	Isabel Maza	✓	
9	Carlos pentec	Operador	Carlos pentec	✓	
10	Arley Maza	Conjere	Arley Maza	✓	
11	Georgio Rendón	Alcalde	[Firma]	✓	
12	Isabel Maza	Alcalde	Isabel Maza	✓	
13	Jasier Anaya V.	Auxiliar	[Firma]	✓	
14	Jasier Anaya V.	Ayudante	[Firma]	✓	
15	Luis Castillo	Ayudante	Luis Castillo	✓	
16	Jose Maza	Ayudante	Jose Maza	✓	
17	Rach Fernandez	Ayudante	Rach Fernandez	✓	
18	Luis Maza	Ayudante	Luis Maza	✓	
19	Rach Fernandez	Ayudante	Rach Fernandez	✓	
20	Luis Maza	Ayudante	Luis Maza	✓	
21	Moisés Sparr	Ayudante	Moisés Sparr	✓	
22	Kobin son Maza	Ayudante	Kobin son Maza	✓	
23	Jasier Anaya V.	Ayudante	[Firma]	✓	
24					

OBSERVACIONES:

FIRMA DOCENTE: [Firma]

CONSORCIO JCO MALLORQUÍN  CONSORCIO JCO MALLORQUÍN NÚM. REG. 100.000.000	REGISTRO DE INDUCCIÓN, CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	CÓDIGO: FRP - 02
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 18/09/21

TEMA: Procedimiento de Inducción y Capacitación
 DOCENTE: Diego Díaz FECHA: 23-09-22
 LUGAR: Escuela de Mallorca PÁGINA 1 DE 1

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FUE EFICAZ?	
				SI	NO
1	Enola Salomón	Operaria	ENOLA	✓	
2	Carlos Toranzo	Almacén	Carlos	✓	
3	Manuel Regal	Almacén	Manuel Regal	✓	
4	Roda Disenchado	Almacén	MAHON	✓	
5	Jaime de la Rosa	Operario	Jaime	✓	
6	Neurdo Rendón	Almacén	Neurdo	✓	
7	Carlos Pantoja	Operario	Carlos Pantoja	✓	
8	Manuel Beltrán	Almacén	Manuel	✓	
9	Julio Muñoz	Almacén	Julio	✓	
10	Luis Polo	Almacén	Luis Polo	✓	
11	Manuel Talado	Operario	Manuel	✓	
12	Javier Anaya V.	Auxiliar	Javier	✓	
13	Arley Ocasio	Conserje	Arley Ocasio	✓	
14	Juan Carlos Bermúdez	Operario	Juan Carlos	✓	
15	Jose Antonio Zúñiga	Operario	Jose Antonio	✓	
16	Julio Antonio González	Operario	Julio González	✓	
17	Luis Muel	Almacén	Luis Muel	✓	
18	Luis Centillo	Almacén	Luis Centillo	✓	
19	Manuel Díaz	Operario	Manuel Díaz	✓	
20	Luis Pacheco	Almacén	Luis Pacheco	✓	
21	Robinson Chabluco	Almacén	Robinson	✓	
22	Miguel Ángel	Almacén	Miguel Ángel	✓	
23	Javier Anaya V.	Auxiliar	Javier	✓	
24					

OBSERVACIONES:

FIRMA DOCENTE: Diego Díaz

EVALUACIÓN INDUCCIÓN SST

Nombre Completo: *Onaie Lora Solorio*
Fecha: *30 de Agosto del 2022*

1. ¿Cuál es el correcto procedimiento en caso de accidentes e incidentes laborales?

- ☒ Reporte al Jefe Inmediato el Evento/al área de SST/ Reporte ARL/ Desplazamiento de Paciente/Investigación
- Desplácese a la IPS más cercana/Reporte el accidente 72 horas acontecido el accidente/Remita incapacidad
- Diagnostique severidad del Accidentado/Reporte el Evento al área de HSEQ/Investigación
- Espere Asistencia médica/diagnostique severidad/reporte ARL

2. ¿Cuáles de estos componentes no hace parte de la política de Seguridad, Salud y Ambiente en el Trabajo?

- Prevención de incidentes y accidentes laborales y Ambientales
- ☒ Cumplimiento de Requisitos legales y otros requisitos en temas de seguridad y salud en el trabajo, así como ambiente
- Confidencialidad de la información de Seguridad, Salud y Ambiente
- Mejora Continua en el desempeño SST

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no hace parte de sus responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo?

- Reporte todo acto y condición insegura, incidente y accidente de manera inmediata
- Identificación y control de los requisitos legales aplicables de Seguridad, Salud y Ambiente
- ☒ Afiliar a los trabajadores al Sistema General de Riesgos Laborales
- Conocer y cumplir con las disposiciones de Seguridad, Salud y Ambiente para prevención de riesgos

4. Son funciones del comité de convivencia laboral

- ☒ Hacer seguimiento de los casos presuntos de acoso laboral/escuchar las partes involucradas de manera individual/Adelantar reuniones con el fin de crear espacios de diálogos.
- Organizar las reuniones de despedida de año/decorar los puestos de trabajo
- Hacer seguimiento de los accidentes laborales/Investigaciones de actos y condiciones Inseguras
- Hacer seguimiento del programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial

5. ¿Qué aspectos contemplan la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas

- El efecto del consumo de drogas deteriora el desempeño del trabajo y es una amenaza real para la salud de las personas, la seguridad y la productividad de la empresa.
- Por ningún motivo se permitirá a los colaboradores presentarse a laborar a bajo el efecto de bebidas alcohólicas o sustancias Psicoactivas (SPA)
- Está igualmente prohibido el uso de cualquier sustancia que atente contra la seguridad propia o de los otros colaboradores en el normal desempeño laboral.
- ☒ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

6. ¿Qué programas hacen parte del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Programa de Trabajo Seguro en Alturas
- Programa de orden y aseo
- Programa de Inspecciones
- ☒ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

7. ¿Qué es un acto Inseguro?

- La lámpara averiada en mi puesto de trabajo
- ☒ Son las fallas, olvidos, errores y omisiones que hace el trabajador al realizar un trabajo
- Acoso laboral a un compañero de trabajo
- Ninguna de las anteriores

8. ¿Qué hacer en caso de un sismo?

- Ubíquese en las ventanas, evacue inmediatamente
- ☒ Conserve la calma, retírese de objetos que puedan caer, ubíquese en posición segura.
- Pasar por alto la situación de emergencia
- Ninguna de las anteriores

9. ¿Qué significa COPASST?

- ☒ Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité del partido para la salud y seguridad de los trabajadores
- Comité paritario de salud ocupacional
- Consejo paritario de seguridad y salud de trabajadores unidos

10. ¿Cuáles son los peligros a los que usted se encuentra expuesto en su lugar de trabajo?

- Locativo, biomecánico, físico, Psicosocial, biológico
- Eléctrico, mecánico, trabajo en alturas, espacios confinados
- Biológico, químico, público, izaje de cargas
- ☒ Todas las anteriores

EVALUACIÓN INDUCCIÓN SST

Nombre Completo: *Luis David Pacheco Almanzo*

Fecha: *30/08/22*

1. ¿Cuál es el correcto procedimiento en caso de accidentes e incidentes laborales?

- ☒ Reporte al Jefe Inmediato el Evento/al área de SST/ Reporte ARL/ Desplazamiento de Paciente/Investigación
- Desplácese a la IPS más cercana/Reporte el accidente 72 horas acontecido el accidente/Remita incapacidad
- Diagnostique severidad del Accidentado/Reporte el Evento al área de HSEQ/Investigación
- Espere Asistencia médica/diagnostique severidad/reporte ARL

2. ¿Cuáles de estos componentes no hace parte de la política de Seguridad, Salud y Ambiente en el Trabajo?

- Prevención de incidentes y accidentes laborales y Ambientales
- ☒ Cumplimiento de Requisitos legales y otros requisitos en temas de seguridad y salud en el trabajo, así como ambiente
- Confidencialidad de la información de Seguridad, Salud y Ambiente
- Mejora Continua en el desempeño SST

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no hace parte de sus responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo?

- Reporte todo acto y condición insegura, incidente y accidente de manera inmediata
- Identificación y control de los requisitos legales aplicables de Seguridad, Salud y Ambiente
- ☒ Afiliar a los trabajadores al Sistema General de Riesgos Laborales
- Conocer y cumplir con las disposiciones de Seguridad, Salud y Ambiente para prevención de riesgos

4. Son funciones del comité de convivencia laboral

- ✓ Hacer seguimiento de los casos presuntos de acoso laboral/escuchar las partes involucradas de manera individual/Adelantar reuniones con el fin de crear espacios de diálogos.
- Organizar las reuniones de despedida de año/decorar los puestos de trabajo
- Hacer seguimiento de los accidentes laborales/Investigaciones de actos y condiciones inseguras
- Hacer seguimiento del programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial

5. ¿Qué aspectos contemplan la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas

- El efecto del consumo de drogas deteriora el desempeño del trabajo y es una amenaza real para la salud de las personas, la seguridad y la productividad de la empresa.
- Por ningún motivo se permitirá a los colaboradores presentarse a laborar a bajo el efecto de bebidas alcohólicas o sustancias Psicoactivas (SPA)
- Está igualmente prohibido el uso de cualquier sustancia que atente contra la seguridad propia o de los otros colaboradores en el normal desempeño laboral.
- ✓ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

6. ¿Qué programas hacen parte del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Programa de Trabajo Seguro en Alturas
- Programa de orden y aseo
- Programa de Inspecciones
- ✓ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

7. ¿Qué es un acto inseguro?

- La lampara averiada en mi puesto de trabajo
- ✓ Son la fallas, olvidos, errores y omisiones que hace el trabajador al realizar un trabajo
- Acoso laboral a un compañero de trabajo
- Ninguna de las anteriores

8. ¿Qué hacer en caso de un sismo?

- Ubíquese en las ventanas, evacue inmediatamente
- ✓ Conserve la calma, retírese de objetos que puedan caer, ubíquese en posición segura.
- Pasar por alto la situación de emergencia
- Ninguna de las anteriores

9. ¿Qué significa COPASST?

- ✓ Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité del partido para la salud y seguridad de los trabajadores
- Comité paritario de salud ocupacional
- Consejo paritario de seguridad y salud de trabajadores unidos

10. ¿Cuáles son los peligros a los que usted se encuentra expuesto en su lugar de trabajo?

- Locativo, biomecánico, físico, Psicosocial, biológico
- Eléctrico, mecánico, trabajo en alturas, espacios confinados
- Biológico, químico, público, Izaje de cargas
- ✓ Todas las anteriores

EVALUACIÓN INDUCCIÓN SST

Nombre Completo: *moises David Portoja Fernandez*
Fecha: *06-09-2022*

1. ¿Cuál es el correcto procedimiento en caso de accidentes e incidentes laborales?

- ☒ Reporte al Jefe Inmediato el Evento/al área de SST/ Reporte ARL/ Desplazamiento de Paciente/Investigación
- Desplácese a la IPS más cercana/Reporte el accidente 72 horas acontecido el accidente/Remita incapacidad
- Diagnostique severidad del Accidentado/Reporte el Evento al área de HSEQ/Investigación
- Espere Asistencia médica/diagnostique severidad/reporte ARL

2. ¿Cuáles de estos componentes no hace parte de la política de Seguridad, Salud y Ambiente en el Trabajo?

- Prevención de incidentes y accidentes laborales y Ambientales
- ☒ Cumplimiento de Requisitos legales y otros requisitos en temas de seguridad y salud en el trabajo, así como ambiente
- Confidencialidad de la información de Seguridad, Salud y Ambiente
- Mejora Continua en el desempeño SST

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no hace parte de sus responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo?

- Reporte todo acto y condición insegura, incidente y accidente de manera inmediata
- Identificación y control de los requisitos legales aplicables de Seguridad, Salud y Ambiente
- ☒ Afiliar a los trabajadores al Sistema General de Riesgos Laborales
- Conocer y cumplir con las disposiciones de Seguridad, Salud y Ambiente para prevención de riesgos

4. Son funciones del comité de convivencia laboral

- ☒ Hacer seguimiento de los casos presuntos de acoso laboral/escuchar las partes involucradas de manera individual/Adelantar reuniones con el fin de crear espacios de diálogos.
- Organizar las reuniones de despedida de año/decorar los puestos de trabajo
- Hacer seguimiento de los accidentes laborales/Investigaciones de actos y condiciones inseguras
- Hacer seguimiento del programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial

5. ¿Qué aspectos contemplan la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas

- El efecto del consumo de drogas deteriora el desempeño del trabajo y es una amenaza real para la salud de las personas, la seguridad y la productividad de la empresa.
- Por ningún motivo se permitirá a los colaboradores presentarse a laborar a bajo el efecto de bebidas alcohólicas o sustancias Psicoactivas (SPA)
- Está igualmente prohibido el uso de cualquier sustancia que atente contra la seguridad propia o de los otros colaboradores en el normal desempeño laboral.
- ☒ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

6. ¿Qué programas hacen parte del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Programa de Trabajo Seguro en Alturas
- Programa de orden y aseo
- Programa de Inspecciones
- ☒ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

7. ¿Qué es un acto inseguro?

- La lampara averiada en mi puesto de trabajo
- ☒ Son la fallas, olvidos, errores y omisiones que hace el trabajador al realizar un trabajo
- Acoso laboral a un compañero de trabajo
- Ninguna de las anteriores

8. ¿Qué hacer en caso de un sismo?

- Ubíquese en las ventanas, evacue inmediatamente
- ☒ Conserve la calma, retírese de objetos que puedan caer, ubíquese en posición segura.
- Pasar por alto la situación de emergencia
- Ninguna de las anteriores

9. ¿Qué significa COPASST?

- ☒ Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité del partido para la salud y seguridad de los trabajadores
- Comité paritario de salud ocupacional
- Consejo paritario de seguridad y salud de trabajadores unidos

10. ¿Cuáles son los peligros a los que usted se encuentra expuesto en su lugar de trabajo?

- Locativo, biomecánico, físico, Psicosocial, biológico
- Eléctrico, mecánico, trabajo en alturas, espacios confinados
- Biológico, químico, público, Izaje de cargas
- ☒ Todas las anteriores

EVALUACIÓN INDUCCIÓN SST

Nombre Completo: **ROBINSON CABRERO**

Fecha: **02-09-22**

1. ¿Cuál es el correcto procedimiento en caso de accidentes e incidentes laborales?

- ☒ Reporte al Jefe Inmediato el Evento/al área de SST/ Reporte ARL/ Desplazamiento de Paciente/Investigación
- Desplácese a la IPS más cercana/Reporte el accidente 72 horas acontecido el accidente/Remita incapacidad
- Diagnostique severidad del Accidentado/Reporte el Evento al área de HSEQ/Investigación
- Espere Asistencia médica/diagnostique severidad/reporte ARL

2. ¿Cuáles de estos componentes no hace parte de la política de Seguridad, Salud y Ambiente en el Trabajo?

- Prevención de incidentes y accidentes laborales y Ambientales
- ☒ Cumplimiento de Requisitos legales y otros requisitos en temas de seguridad y salud en el trabajo, así como ambiente
- Confidencialidad de la información de Seguridad, Salud y Ambiente
- Mejora Continua en el desempeño SST

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no hace parte de sus responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo?

- Reporte todo acto y condición insegura, incidente y accidente de manera inmediata
- Identificación y control de los requisitos legales aplicables de Seguridad, Salud y Ambiente
- ☒ Afiliar a los trabajadores al Sistema General de Riesgos Laborales
- Conocer y cumplir con las disposiciones de Seguridad, Salud y Ambiente para prevención de riesgos

4. Son funciones del comité de convivencia laboral

- ☒ Hacer seguimiento de los casos presuntos de acoso laboral/escuchar las partes involucradas de manera individual/Adelantar reuniones con el fin de crear espacios de diálogos.
- Organizar las reuniones de despedida de año/decorar los puestos de trabajo
- Hacer seguimiento de los accidentes laborales/Investigaciones de actos y condiciones inseguras
- Hacer seguimiento del programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial

5. ¿Qué aspectos contemplan la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas

- El efecto del consumo de drogas deteriora el desempeño del trabajo y es una amenaza real para la salud de las personas, la seguridad y la productividad de la empresa.
- Por ningún motivo se permitirá a los colaboradores presentarse a laborar a bajo el efecto de bebidas alcohólicas o sustancias Psicoactivas (SPA)
- Está igualmente prohibido el uso de cualquier sustancia que atente contra la seguridad propia o de los otros colaboradores en el normal desempeño laboral.
- ☒ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

6. ¿Qué programas hacen parte del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Programa de Trabajo Seguro en Alturas
- Programa de orden y aseo
- Programa de Inspecciones
- ☒ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

7. ¿Qué es un acto inseguro?

- La lámpara averiada en mi puesto de trabajo
- ☒ Son las fallas, olvidos, errores y omisiones que hace el trabajador al realizar un trabajo
- Acoso laboral a un compañero de trabajo
- Ninguna de las anteriores

8. ¿Qué hacer en caso de un sismo?

- Ubíquese en las ventanas, evacue inmediatamente
- ☒ • Conserve la calma, retírese de objetos que puedan caer, ubíquese en posición segura.
- Pasar por alto la situación de emergencia
- Ninguna de las anteriores

9. ¿Qué significa COPASST?

- ☒ • Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité del partido para la salud y seguridad de los trabajadores
- Comité paritario de salud ocupacional
- Consejo paritario de seguridad y salud de trabajadores unidos

10. ¿Cuáles son los peligros a los que usted se encuentra expuesto en su lugar de trabajo?

- Locativo, biomecánico, físico, Psicosocial, biológico
- Eléctrico, mecánico, trabajo en alturas, espacios confinados
- Biológico, químico, público, izaje de cargas
- ☒ • Todas las anteriores

EVALUACIÓN INDUCCIÓN SST

Nombre Completo: Hector Navarro

Fecha: 22-09-22

1. ¿Cuál es el correcto procedimiento en caso de accidentes e incidentes laborales?

- ☒ Reporte al Jefe Inmediato el Evento/al área de SST/ Reporte ARL/ Desplazamiento de Paciente/Investigación
- Desplácese a la IPS más cercana/Reporte el accidente 72 horas acontecido el accidente/Remita incapacidad
- Diagnostique severidad del Accidentado/Reporte el Evento al área de HSEQ/Investigación
- Espere Asistencia médica/diagnostique severidad/reporte ARL

2. ¿Cuáles de estos componentes no hace parte de la política de Seguridad, Salud y Ambiente en el Trabajo?

- Prevención de incidentes y accidentes laborales y Ambientales
- ☒ Cumplimiento de Requisitos legales y otros requisitos en temas de seguridad y salud en el trabajo, así como ambiente
- Confidencialidad de la información de Seguridad, Salud y Ambiente
- Mejora Continua en el desempeño SST

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no hace parte de sus responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo?

- Reporte todo acto y condición insegura, incidente y accidente de manera inmediata
- Identificación y control de los requisitos legales aplicables de Seguridad, Salud y Ambiente
- ☒ Afiliar a los trabajadores al Sistema General de Riesgos Laborales
- Conocer y cumplir con las disposiciones de Seguridad, Salud y Ambiente para prevención de riesgos

4. Son funciones del comité de convivencia laboral

- ☞ Hacer seguimiento de los casos presuntos de acoso laboral/escuchar las partes involucradas de manera individual/Adelantar reuniones con el fin de crear espacios de diálogos.
- Organizar las reuniones de despedida de año/decorar los puestos de trabajo
- Hacer seguimiento de los accidentes laborales/Investigaciones de actos y condiciones inseguras
- Hacer seguimiento del programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial

5. ¿Qué aspectos contemplan la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas

- El efecto del consumo de drogas deteriora el desempeño del trabajo y es una amenaza real para la salud de las personas, la seguridad y la productividad de la empresa.
- Por ningún motivo se permitirá a los colaboradores presentarse a laborar a bajo el efecto de bebidas alcohólicas o sustancias Psicoactivas (SPA)
- Está igualmente prohibido el uso de cualquier sustancia que atente contra la seguridad propia o de los otros colaboradores en el normal desempeño laboral.
- ☞ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

6. ¿Qué programas hacen parte del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Programa de Trabajo Seguro en Alturas
- Programa de orden y aseo
- Programa de Inspecciones
- ☞ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

7. ¿Qué es un acto inseguro?

- La lampara averiada en mi puesto de trabajo
- ☞ Son la fallas, olvidos, errores y omisiones que hace el trabajador al realizar un trabajo
- Acoso laboral a un compañero de trabajo
- Ninguna de las anteriores

8. ¿Qué hacer en caso de un sismo?

- Ubíquese en las ventanas, evacue inmediatamente
- ☒ • Conserve la calma, retírese de objetos que puedan caer, ubíquese en posición segura.
- Pasar por alto la situación de emergencia
- Ninguna de las anteriores

9. ¿Qué significa COPASST?

- ☒ • Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité del partido para la salud y seguridad de los trabajadores
- Comité paritario de salud ocupacional
- Consejo paritario de seguridad y salud de trabajadores unidos

10. ¿Cuáles son los peligros a los que usted se encuentra expuesto en su lugar de trabajo?

- Locativo, biomecánico, físico, Psicosocial, biológico
- Eléctrico, mecánico, trabajo en alturas, espacios confinados
- Biológico, químico, público, izaje de cargas
- ☒ • Todas las anteriores

EVALUACIÓN INDUCCIÓN SST

Nombre Completo: Arturo Albaracín Echeverría

Fecha: 22-09-2022

1. ¿Cuál es el correcto procedimiento en caso de accidentes e incidentes laborales?

- ☒ Reporte al Jefe Inmediato el Evento/al área de SST/ Reporte ARL/ Desplazamiento de Paciente/Investigación
- Desplácese a la IPS más cercana/Reporte el accidente 72 horas acontecido el accidente/Remita incapacidad
- Diagnostique severidad del Accidentado/Reporte el Evento al área de HSEQ/Investigación
- Espere Asistencia médica/diagnostique severidad/reporte ARL

2. ¿Cuáles de estos componentes no hace parte de la política de Seguridad, Salud y Ambiente en el Trabajo?

- Prevención de incidentes y accidentes laborales y Ambientales
- ☒ Cumplimiento de Requisitos legales y otros requisitos en temas de seguridad y salud en el trabajo, así como ambiente
- Confidencialidad de la información de Seguridad, Salud y Ambiente
- Mejora Continua en el desempeño SST

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no hace parte de sus responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo?

- Reporte todo acto y condición insegura, incidente y accidente de manera inmediata
- Identificación y control de los requisitos legales aplicables de Seguridad, Salud y Ambiente
- ☒ Afiliar a los trabajadores al Sistema General de Riesgos Laborales
- Conocer y cumplir con las disposiciones de Seguridad, Salud y Ambiente para prevención de riesgos

4. Son funciones del comité de convivencia laboral

- ☒ Hacer seguimiento de los casos presuntos de acoso laboral/escuchar las partes involucradas de manera individual/Adelantar reuniones con el fin de crear espacios de diálogos.
- Organizar las reuniones de despedida de año/decorar los puestos de trabajo
- Hacer seguimiento de los accidentes laborales/Investigaciones de actos y condiciones inseguras
- Hacer seguimiento del programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial

5. ¿Qué aspectos contemplan la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas

- El efecto del consumo de drogas deteriora el desempeño del trabajo y es una amenaza real para la salud de las personas, la seguridad y la productividad de la empresa.
- Por ningún motivo se permitirá a los colaboradores presentarse a laborar a bajo el efecto de bebidas alcohólicas o sustancias Psicoactivas (SPA)
- Está igualmente prohibido el uso de cualquier sustancia que atente contra la seguridad propia o de los otros colaboradores en el normal desempeño laboral.
- ☒ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

6. ¿Qué programas hacen parte del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Programa de Trabajo Seguro en Alturas
- Programa de orden y aseo
- Programa de Inspecciones
- ☒ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

7. ¿Qué es un acto inseguro?

- La lámpara averiada en mi puesto de trabajo
- ☒ Son las fallas, olvidos, errores y omisiones que hace el trabajador al realizar un trabajo
- Acoso laboral a un compañero de trabajo
- Ninguna de las anteriores

8. ¿Qué hacer en caso de un sismo?

- Ubíquese en las ventanas, evacue inmediatamente
- Conserve la calma, retírese de objetos que puedan caer, ubíquese en posición segura.
- Pasar por alto la situación de emergencia
- Ninguna de las anteriores

9. ¿Qué significa COPASST?

- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité del partido para la salud y seguridad de los trabajadores
- Comité paritario de salud ocupacional
- Consejo paritario de seguridad y salud de trabajadores unidos

10. ¿Cuáles son los peligros a los que usted se encuentra expuesto en su lugar de trabajo?

- Locativo, biomecánico, físico, Psicosocial, biológico
- Eléctrico, mecánico, trabajo en alturas, espacios confinados
- Biológico, químico, público, izaje de cargas
- Todas las anteriores

EVALUACIÓN INDUCCIÓN SST

Nombre Completo:

Fecha: 27 09 22

VÍCTOR GONZÁLEZ

1. ¿Cuál es el correcto procedimiento en caso de accidentes e incidentes laborales?

- ☒ Reporte al Jefe Inmediato el Evento/al área de SST/ Reporte ARL/ Desplazamiento de Paciente/Investigación
- Desplácese a la IPS más cercana/Reporte el accidente 72 horas acontecido el accidente/Remita incapacidad
- Diagnostique severidad del Accidentado/Reporte el Evento al área de HSEQ/Investigación
- Espere Asistencia médica/diagnostique severidad/reporte ARL

2. ¿Cuáles de estos componentes no hace parte de la política de Seguridad, Salud y Ambiente en el Trabajo?

- Prevención de incidentes y accidentes laborales y Ambientales
- ☒ Cumplimiento de Requisitos legales y otros requisitos en temas de seguridad y salud en el trabajo, así como ambiente
- Confidencialidad de la información de Seguridad, Salud y Ambiente
- Mejora Continua en el desempeño SST

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no hace parte de sus responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo?

- Reporte todo acto y condición insegura, Incidente y accidente de manera inmediata
- Identificación y control de los requisitos legales aplicables de Seguridad, Salud y Ambiente
- ☒ Afiliar a los trabajadores al Sistema General de Riesgos Laborales
- Conocer y cumplir con las disposiciones de Seguridad, Salud y Ambiente para prevención de riesgos

4. Son funciones del comité de convivencia laboral

- ☒ Hacer seguimiento de los casos presuntos de acoso laboral/escuchar las partes involucradas de manera individual/Adelantar reuniones con el fin de crear espacios de diálogos.
- Organizar las reuniones de despedida de año/decorar los puestos de trabajo
- Hacer seguimiento de los accidentes laborales/Investigaciones de actos y condiciones inseguras
- Hacer seguimiento del programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial

5. ¿Qué aspectos contemplan la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas

- El efecto del consumo de drogas deteriora el desempeño del trabajo y es una amenaza real para la salud de las personas, la seguridad y la productividad de la empresa.
- Por ningún motivo se permitirá a los colaboradores presentarse a laborar a bajo el efecto de bebidas alcohólicas o sustancias Psicoactivas (SPA)
- Está igualmente prohibido el uso de cualquier sustancia que atente contra la seguridad propia o de los otros colaboradores en el normal desempeño laboral.
- ☒ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

6. ¿Qué programas hacen parte del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Programa de Trabajo Seguro en Alturas
- Programa de orden y aseo
- Programa de Inspecciones
- ☒ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

7. ¿Qué es un acto inseguro?

- La lampara averiada en mi puesto de trabajo
- ☒ Son la fallas, olvidos, errores y omisiones que hace el trabajador al realizar un trabajo
- Acoso laboral a un compañero de trabajo
- Ninguna de las anteriores

8. ¿Qué hacer en caso de un sismo?

- Ubíquese en las ventanas, evacue inmediatamente
- ☒ • Conserve la calma, retírese de objetos que puedan caer, ubíquese en posición segura.
- Pasar por alto la situación de emergencia
- Ninguna de las anteriores

9. ¿Qué significa COPASST?

- ☒ • Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité del partido para la salud y seguridad de los trabajadores
- Comité paritario de salud ocupacional
- Consejo paritario de seguridad y salud de trabajadores unidos

10. ¿Cuáles son los peligros a los que usted se encuentra expuesto en su lugar de trabajo?

- Locativo, biomecánico, físico, Psicosocial, biológico
- Eléctrico, mecánico, trabajo en alturas, espacios confinados
- Biológico, químico, público, Izaje de cargas
- ☒ • Todas las anteriores

EVALUACIÓN INDUCCIÓN SST

Nombre Completo: *ELVIZ - MARTINEZ*
Fecha: *24-09-20*

1. ¿Cuál es el correcto procedimiento en caso de accidentes e incidentes laborales?

- ✓ Reporte al Jefe Inmediato el Evento/al área de SST/ Reporte ARL/ Desplazamiento de Paciente/Investigación
- Desplácese a la IPS más cercana/Reporte el accidente 72 horas acontecido el accidente/Remita incapacidad
- Diagnostique severidad del Accidentado/Reporte el Evento al área de HSEQ/Investigación
- Espere Asistencia médica/diagnostique severidad/reporte ARL

2. ¿Cuáles de estos componentes no hace parte de la política de Seguridad, Salud y Ambiente en el Trabajo?

- Prevención de incidentes y accidentes laborales y Ambientales
- ✓ Cumplimiento de Requisitos legales y otros requisitos en temas de seguridad y salud en el trabajo, así como ambiente
- Confidencialidad de la Información de Seguridad, Salud y Ambiente
- Mejora Continua en el desempeño SST

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no hace parte de sus responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo?

- Reporte todo acto y condición insegura, incidente y accidente de manera inmediata
- Identificación y control de los requisitos legales aplicables de Seguridad, Salud y Ambiente
- ✓ Afiliar a los trabajadores al Sistema General de Riesgos Laborales
- Conocer y cumplir con las disposiciones de Seguridad, Salud y Ambiente para prevención de riesgos

4. Son funciones del comité de convivencia laboral

- ✍ Hacer seguimiento de los casos presuntos de acoso laboral/escuchar las partes involucradas de manera individual/Adelantar reuniones con el fin de crear espacios de diálogos.
- Organizar las reuniones de despedida de año/decorar los puestos de trabajo
- Hacer seguimiento de los accidentes laborales/Investigaciones de actos y condiciones inseguras
- Hacer seguimiento del programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial

5. ¿Qué aspectos contemplan la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas

- El efecto del consumo de drogas deteriora el desempeño del trabajo y es una amenaza real para la salud de las personas, la seguridad y la productividad de la empresa.
- Por ningún motivo se permitirá a los colaboradores presentarse a laborar a bajo el efecto de bebidas alcohólicas o sustancias Psicoactivas (SPA)
- Está igualmente prohibido el uso de cualquier sustancia que atente contra la seguridad propia o de los otros colaboradores en el normal desempeño laboral.
- ✍ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

6. ¿Qué programas hacen parte del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Programa de Trabajo Seguro en Alturas
- Programa de orden y aseo
- Programa de Inspecciones
- ✍ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

7. ¿Qué es un acto inseguro?

- La lampara averiada en mi puesto de trabajo
- ✍ Son la fallas, olvidos, errores y omisiones que hace el trabajador al realizar un trabajo
- Acoso laboral a un compañero de trabajo
- Ninguna de las anteriores

8. ¿Qué hacer en caso de un sismo?

- Ubíquese en las ventanas, evacue inmediatamente
- ✓ Conserve la calma, retírese de objetos que puedan caer, ubíquese en posición segura.
- Pasar por alto la situación de emergencia
- Ninguna de las anteriores

9. ¿Qué significa COPASST?

- ✓ Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité del partido para la salud y seguridad de los trabajadores
- Comité paritario de salud ocupacional
- Consejo paritario de seguridad y salud de trabajadores unidos

10. ¿Cuáles son los peligros a los que usted se encuentra expuesto en su lugar de trabajo?

- Locativo, biomecánico, físico, Psicosocial, biológico
- Eléctrico, mecánico, trabajo en alturas, espacios confinados
- Biológico, químico, público, izaje de cargas
- ✓ Todas las anteriores

EVALUACIÓN INDUCCIÓN SST

Nombre Completo: *andres penálorza Mojá*

Fecha: *28/09/2022*

1. ¿Cuál es el correcto procedimiento en caso de accidentes e incidentes laborales?

- ☒ Reporte al Jefe Inmediato el Evento/al área de SST/ Reporte ARL/ Desplazamiento de Paciente/Investigación
- Desplácese a la IPS más cercana/Reporte el accidente 72 horas acontecido el accidente/Remita incapacidad
- Diagnostique severidad del Accidentado/Reporte el Evento al área de HSEQ/Investigación
- Espere Asistencia médica/diagnostique severidad/reporte ARL

2. ¿Cuáles de estos componentes no hace parte de la política de Seguridad, Salud y Ambiente en el Trabajo?

- Prevención de incidentes y accidentes laborales y Ambientales
- ☒ Cumplimiento de Requisitos legales y otros requisitos en temas de seguridad y salud en el trabajo, así como ambiente
- Confidencialidad de la información de Seguridad, Salud y Ambiente
- Mejora Continua en el desempeño SST

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no hace parte de sus responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo?

- Reporte todo acto y condición insegura, incidente y accidente de manera inmediata
- Identificación y control de los requisitos legales aplicables de Seguridad, Salud y Ambiente
- ☒ Afiliar a los trabajadores al Sistema General de Riesgos Laborales
- Conocer y cumplir con las disposiciones de Seguridad, Salud y Ambiente para prevención de riesgos

4. Son funciones del comité de convivencia laboral

- ☒ Hacer seguimiento de los casos presuntos de acoso laboral/escuchar las partes involucradas de manera individual/Adelantar reuniones con el fin de crear espacios de diálogos.
- Organizar las reuniones de despedida de año/decorar los puestos de trabajo
- Hacer seguimiento de los accidentes laborales/Investigaciones de actos y condiciones inseguras
- Hacer seguimiento del programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial

5. ¿Qué aspectos contemplan la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas

- El efecto del consumo de drogas deteriora el desempeño del trabajo y es una amenaza real para la salud de las personas, la seguridad y la productividad de la empresa.
- Por ningún motivo se permitirá a los colaboradores presentarse a laborar a bajo el efecto de bebidas alcohólicas o sustancias Psicoactivas (SPA)
- Está igualmente prohibido el uso de cualquier sustancia que atente contra la seguridad propia o de los otros colaboradores en el normal desempeño laboral.
- ☒ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

6. ¿Qué programas hacen parte del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Programa de Trabajo Seguro en Alturas
- Programa de orden y aseo
- Programa de Inspecciones
- ☒ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

7. ¿Qué es un acto inseguro?

- La lampara averiada en mi puesto de trabajo
- ☒ Son la fallas, olvidos, errores y omisiones que hace el trabajador al realizar un trabajo
- Acoso laboral a un compañero de trabajo
- Ninguna de las anteriores

8. ¿Qué hacer en caso de un sismo?

- Ubíquese en las ventanas, evacue inmediatamente
- ☒ Conserve la calma, retírese de objetos que puedan caer, ubíquese en posición segura.
- Pasar por alto la situación de emergencia
- Ninguna de las anteriores

9. ¿Qué significa COPASST?

- ☒ Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité del partido para la salud y seguridad de los trabajadores
- Comité paritario de salud ocupacional
- Consejo paritario de seguridad y salud de trabajadores unidos

10. ¿Cuáles son los peligros a los que usted se encuentra expuesto en su lugar de trabajo?

- Locativo, biomecánico, físico, Psicosocial, biológico
- Eléctrico, mecánico, trabajo en alturas, espacios confinados
- Biológico, químico, público, Izaje de cargas
- ☒ Todas las anteriores

EVALUACIÓN INDUCCIÓN SST

Nombre Completo: *Wies Gabriel Maudero Martiny*
Fecha: *28-09-22*

1. ¿Cuál es el correcto procedimiento en caso de accidentes e incidentes laborales?

- ☒ Reporte al Jefe Inmediato el Evento/al área de SST/ Reporte ARL/ Desplazamiento de Paciente/Investigación
- Desplácese a la IPS más cercana/Reporte el accidente 72 horas acontecido el accidente/Remita incapacidad
- Diagnostique severidad del Accidentado/Reporte el Evento al área de HSEQ/Investigación
- Espere Asistencia médica/diagnostique severidad/reporte ARL

2. ¿Cuáles de estos componentes no hace parte de la política de Seguridad, Salud y Ambiente en el Trabajo?

- Prevención de incidentes y accidentes laborales y Ambientales
- ☒ Cumplimiento de Requisitos legales y otros requisitos en temas de seguridad y salud en el trabajo, así como ambiente
- Confidencialidad de la Información de Seguridad, Salud y Ambiente
- Mejora Continua en el desempeño SST

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no hace parte de sus responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo?

- Reporte todo acto y condición insegura, incidente y accidente de manera inmediata
- Identificación y control de los requisitos legales aplicables de Seguridad, Salud y Ambiente
- ☒ Afiliar a los trabajadores al Sistema General de Riesgos Laborales
- Conocer y cumplir con las disposiciones de Seguridad, Salud y Ambiente para prevención de riesgos

4. Son funciones del comité de convivencia laboral

- ✍ Hacer seguimiento de los casos presuntos de acoso laboral/escuchar las partes involucradas de manera individual/Adelantar reuniones con el fin de crear espacios de diálogos.
- Organizar las reuniones de despedida de año/decorar los puestos de trabajo
- Hacer seguimiento de los accidentes laborales/Investigaciones de actos y condiciones inseguras
- Hacer seguimiento del programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial

5. ¿Qué aspectos contemplan la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas

- El efecto del consumo de drogas deteriora el desempeño del trabajo y es una amenaza real para la salud de las personas, la seguridad y la productividad de la empresa.
- Por ningún motivo se permitirá a los colaboradores presentarse a laborar a bajo el efecto de bebidas alcohólicas o sustancias Psicoactivas (SPA)
- Está igualmente prohibido el uso de cualquier sustancia que atente contra la seguridad propia o de los otros colaboradores en el normal desempeño laboral.
- ✍ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

6. ¿Qué programas hacen parte del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Programa de Trabajo Seguro en Alturas
- Programa de orden y aseo
- Programa de Inspecciones
- ✍ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

7. ¿Qué es un acto inseguro?

- La lampara averiada en mi puesto de trabajo
- ✍ Son la fallas, olvidos, errores y omisiones que hace el trabajador al realizar un trabajo
- Acoso laboral a un compañero de trabajo
- Ninguna de las anteriores

8. ¿Qué hacer en caso de un sismo?

- Ubíquese en las ventanas, evacue inmediatamente
- ✍ Conserve la calma, retírese de objetos que puedan caer, ubíquese en posición segura.
- Pasar por alto la situación de emergencia
- Ninguna de las anteriores

9. ¿Qué significa COPASST?

- ✍ Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité del partido para la salud y seguridad de los trabajadores
- Comité paritario de salud ocupacional
- Consejo paritario de seguridad y salud de trabajadores unidos

10. ¿Cuáles son los peligros a los que usted se encuentra expuesto en su lugar de trabajo?

- Locativo, biomecánico, físico, Psicosocial, biológico
- Eléctrico, mecánico, trabajo en alturas, espacios confinados
- Biológico, químico, público, izaje de cargas
- ✍ Todas las anteriores

EVALUACIÓN INDUCCIÓN SST

Nombre Completo: *Joaquín Cima Pilo*

Fecha: *28-01-22*

1. ¿Cuál es el correcto procedimiento en caso de accidentes e incidentes laborales?

- ☒ Reporte al Jefe Inmediato el Evento/al área de SST/ Reporte ARL/ Desplazamiento de Paciente/Investigación
- Desplácese a la IPS más cercana/Reporte el accidente 72 horas acontecido el accidente/Remita Incapacidad
- Diagnostique severidad del Accidentado/Reporte el Evento al área de HSEQ/Investigación
- Espere Asistencia médica/diagnostique severidad/reporte ARL

2. ¿Cuáles de estos componentes no hace parte de la política de Seguridad, Salud y Ambiente en el Trabajo?

- Prevención de incidentes y accidentes laborales y Ambientales
- ☒ Cumplimiento de Requisitos legales y otros requisitos en temas de seguridad y salud en el trabajo, así como ambiente
- Confidencialidad de la información de Seguridad, Salud y Ambiente
- Mejora Continua en el desempeño SST

3. ¿Cuál de las siguientes opciones no hace parte de sus responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo?

- Reporte todo acto y condición insegura, incidente y accidente de manera inmediata
- Identificación y control de los requisitos legales aplicables de Seguridad, Salud y Ambiente
- ☒ Afiliar a los trabajadores al Sistema General de Riesgos Laborales
- Conocer y cumplir con las disposiciones de Seguridad, Salud y Ambiente para prevención de riesgos

4. Son funciones del comité de convivencia laboral

- ✓ Hacer seguimiento de los casos presuntos de acoso laboral/escuchar las partes involucradas de manera individual/Adelantar reuniones con el fin de crear espacios de diálogos.
- Organizar las reuniones de despedida de año/decorar los puestos de trabajo
- Hacer seguimiento de los accidentes laborales/Investigaciones de actos y condiciones inseguras
- Hacer seguimiento del programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial

5. ¿Qué aspectos contemplan la política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas

- El efecto del consumo de drogas deteriora el desempeño del trabajo y es una amenaza real para la salud de las personas, la seguridad y la productividad de la empresa.
- Por ningún motivo se permitirá a los colaboradores presentarse a laborar a bajo el efecto de bebidas alcohólicas o sustancias Psicoactivas (SPA)
- Está igualmente prohibido el uso de cualquier sustancia que atente contra la seguridad propia o de los otros colaboradores en el normal desempeño laboral.
- ✓ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

6. ¿Qué programas hacen parte del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo?

- Programa de Trabajo Seguro en Alturas
- Programa de orden y aseo
- Programa de Inspecciones
- ✓ Todas las anteriores
- Ninguna de las anteriores

7. ¿Qué es un acto inseguro?

- La lampara averiada en mi puesto de trabajo
- ✓ Son la fallas, olvidos, errores y omisiones que hace el trabajador al realizar un trabajo
- Acoso laboral a un compañero de trabajo
- Ninguna de las anteriores

8. ¿Qué hacer en caso de un sismo?

- Ubíquese en las ventanas, evacue inmediatamente
- ✓ Conserve la calma, retírese de objetos que puedan caer, ubíquese en posición segura.
- Pasar por alto la situación de emergencia
- Ninguna de las anteriores

9. ¿Qué significa COPASST?

- ✓ Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo
- Comité del partido para la salud y seguridad de los trabajadores
- Comité paritario de salud ocupacional
- Consejo paritario de seguridad y salud de trabajadores unidos

10. ¿Cuáles son los peligros a los que usted se encuentra expuesto en su lugar de trabajo?

- Locativo, biomecánico, físico, Psicosocial, biológico
- Eléctrico, mecánico, trabajo en alturas, espacios confinados
- Biológico, químico, público, izaje de cargas
- ✓ Todas las anteriores

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL Sin restricciones para el cargo

Información General

Paciente: ELVIZ ENRIQUE MARTINEZ VELEZ

Edad: 41 años

Fecha Nacimiento: 1981-01-20

Barrio: LA PLAYA

Teléfono: 3006180604

Fecha Ingreso: 2022-09-23

Fecha Salida: 2022-09-23

Empresa: SERVICIOS TEMPORALES DE COLOMBIA TEMPOCOLBA S.A.S

Empresa en Misión: CONSORCIO MALLORQUIN

Cargo: AYUDANTE DE OBRA

Numero Identificación: 1010021192

Grupo Sanguíneo: O+

Ciudad: BARRANQUILLA

Nro Orden: 138854

EPS: SISBEM

AFP: NINGUNA

Evaluación: Preocupacional o Ingreso



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

ANEXO: Ninguno

FISICO: EXAMEN FISICO OSTEOMUSCULAR |

PARACLINICOS: Ninguno

LABORATORIOS: Ninguno

VACUNACION: Ninguno

Concepto Médico Ocupacional

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: Sin restricciones para el cargo

RECOMENDACIONES: SE CERTIFICA QUE A LA FECHA EL PACIENTE NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA VISIBLES Y ASOCIADAS AL COVID-19, NI PATOLOGÍAS PREEXISTENTES QUE IMPIDAN DESARROLLAR SU LABOR (SEGUN LA CIRCULAR EXTERNA No 030 DE 8 MAYO DEL 2020) SIGUIENDO LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN 666, USO DE TAPABOCAS OBLIGATORIO, LAVADO DE MANOS Y DESINFECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO CONSTANTE.

VALORACION POR: Ninguna

Recomendaciones Generales

☒ Examen Periodico Ocupacional

☐ Realizacion Pruebas Complementarias

☒ Uso de E.P.P.

☐ Manejo Psicolaboral

☐ Remitir a ARL

☒ Higiene Postural

☒ Pausas Activas

☐ Remitir a EPS

☐ Continuar Manejo Medico

Programa de vigilancia Epidemiológica

☐ Visual

☐ Auditivo

☐ Respiratorio

☐ Cardiovascular

☐ Ergonómico

☐ Otro:

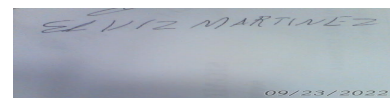
Recomendaciones Específicas

| 1. Seguir con estilo de vida saludable | 2. Pausas activas | 3. Seguir programa de Higiene Postural | 4. Hacer buena técnica de lavado de manos | 5. Seguir normas de seguridad y salud laboral de la empresa

Autorizo la realización de exámenes médicos, paraclínicos y de laboratorios según consentimiento informado y política de protección de datos. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente o su responsable antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos, laboratorios y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presentó y diligenció el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de SIOMLAB IPS SAS y así mismo que se le retroalimentó durante la consulta médica de su condición de salud y se hicieron la recomendaciones médicas pertinentes.



Dr. Jaime Gutierrez Porto
Médico General
Especialista en: 691 SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCION DE RIESGOS LABORALES
LSO4367-2015



ELVIZ ENRIQUE MARTINEZ VELEZ
09/23/2022

JAIME GUTIERREZ PORTO
Médico General

Especialista en: 691 SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCION DE RIESGOS LABORALES
LSO4367-2015

ELVIZ ENRIQUE MARTINEZ VELEZ
Num Identificación: 1010021192

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Sin restricciones para el cargo

Información General

Paciente: ANDRES PASTRANA PEÑALOZA MEJIA
 Edad: 25 años Fecha Nacimiento: 1997-06-05
 Barrio: SAN JOSE CAMPO DE LA CRUZ C.C. No: 3006709214
 Fecha Ingreso: 2022-09-27 Fecha Salida: 2022-09-27
 Empresa: SERVICIOS TEMPORALES DE COLOMBIA TEMPOCOLBA S.A.S
 Empresa en Misión: CONSORCIO MALLORQUIN
 Cargo: AYUDANTE DE OBRA

Numero Identificación: 1043849358
 Grupo Sanguíneo: O+
 Ciudad: BARRANQUILLA
 Nro Orden: 139125
 EPS: SISBEM
 AFP: NINGUNA
 Evaluación: Preocupacional o Ingreso



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

ANEXO: Ninguno
FISICO: EXAMEN FISICO OSTEOMUSCULAR |
PARACLINICOS: Ninguno
LABORATORIOS: Ninguno
VACUNACION: Ninguno

Concepto Médico Ocupacional

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: Sin restricciones para el cargo

RECOMENDACIONES: SE CERTIFICA QUE A LA FECHA EL PACIENTE NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA VISIBLES Y ASOCIADAS AL COVID-19, NI PATOLOGÍAS PREEXISTENTES QUE IMPIDAN DESARROLLAR SU LABOR (SEGUN LA CIRCULAR EXTERNA No 030 DE 8 MAYO DEL 2020) SIGUIENDO LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN 666, USO DE TAPABOCAS OBLIGATORIO, LAVADO DE MANOS Y DESINFECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO CONSTANTE.

VALORACION POR: Ninguna

Recomendaciones Generales

- | | | |
|--|--|--|
| ☒ Examen Periodico Ocupacional | ☐ Realizacion Pruebas Complementarias | ☒ Uso de E.P.P. |
| ☐ Manejo Psicolaboral | ☐ Remitir a ARL | ☒ Higiene Postural |
| ☒ Pausas Activas | ☐ Remitir a EPS | ☐ Continuar Manejo Medico |

Programa de vigilancia Epidemiológica

- | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|
| ☐ Visual | ☐ Auditivo | ☐ Respiratorio |
| ☐ Cardiovascular | ☐ Ergonómico | ☐ Otro: |

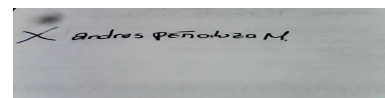
Recomendaciones Específicas

| 1. Dieta baja en grasa y calorías ricas en frutas, verduras y proteína | 2. Ejercicio 3 veces por semana | 3. Pausas activas | 4. Seguir programa de Higiene Postural | 5. Hacer buena técnica de lavado de manos | 6. Seguir normas de seguridad y salud laboral de la empresa

Autorizo la realización de exámenes médicos, paraclínicos y de laboratorios según consentimiento informado y política de protección de datos. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente o su responsable antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos, laboratorios y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presentó y diligenció el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de SIOMLAB IPS SAS y así mismo que se le retroalimentó durante la consulta médica de su condición de salud y se hicieron las recomendaciones médicas pertinentes.



Dr. Jaime Gutiérrez Porto
 Médico General
 Especialista en: 691 SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCION DE RIESGOS LABORALES
 LSO4367-2015



ANDRES PASTRANA PEÑALOZA MEJIA
 Num Identificación: 1043849358

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Sin restricciones para el cargo

Información General

Paciente: DIOFANOL . DE LA HOZ BARRIOS
Edad: 22 años Fecha Nacimiento: 1999-11-22
Barrio: LA PLAYA Teléfono: 3008399924
Fecha Ingreso: 2022-09-02 Fecha Salida: 2022-09-02
Empresa: SERVICIOS TEMPORALES DE COLOMBIA TEMPOCOLBA S.A.S
Empresa en Misión: CONSORCIO MALLORQUIN
Cargo: AYUDANTE DE OBRA

Numero Identificación: 1002012730
Grupo Sanguíneo: A+
Ciudad: BARRANQUILLA
Nro Orden: 137286
EPS: SISBEM
AFP: NINGUNA
Evaluación: Preocupacional o Ingreso



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

ANEXO: Ninguno
FISICO: EXAMEN FISICO OSTEOMUSCULAR |
PARACLINICOS: Ninguno
LABORATORIOS: Ninguno
VACUNACION: Ninguno

Concepto Médico Ocupacional

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: Sin restricciones para el cargo

RECOMENDACIONES SEGÚN HALLAZGOS: SE CERTIFICA QUE A LA FECHA EL PACIENTE NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA VISIBLES Y ASOCIADAS AL COVID-19, NI PATOLOGÍAS PREEXISTENTES QUE IMPIDAN DESARROLLAR SU LABOR (SEGUN LA CIRCULAR EXTERNA No 030 DE 8 MAYO DEL 2020) SIGUIENDO LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD BAJO LOS LINEAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 666, USO DE TAPABOCAS OBLIGATORIO, LAVADO DE MANOS Y DESINFECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO CONSTANTE.

VALORACION POR: Ninguna

Recomendaciones Generales

- | | | |
|--|--|--|
| ☒ Examen Periodico Ocupacional | ☐ Realizacion Pruebas Complementarias | ☒ Uso de E.P.P. |
| ☐ Manejo Psicolaboral | ☐ Remitir a ARL | ☒ Higiene Postural |
| ☒ Pausas Activas | ☐ Remitir a EPS | ☐ Continuar Manejo Medico |

Programa de vigilancia Epidemiológica

- | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|
| ☐ Visual | ☐ Auditivo | ☐ Respiratorio |
| ☐ Cardiovascular | ☐ Ergonómico | ☐ Otro: |

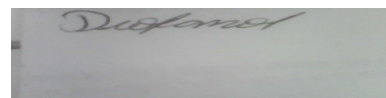
Recomendaciones Específicas

1. Pausas activas | 2. Seguir programa de Higiene Postural | 3. Hacer buena técnica de lavado de manos | 4. Seguir normas de seguridad y salud laboral de la empresa

Autorizo la realización de exámenes medicos, paraclínicos y de laboratorios según consentimiento informado y política de protección de datos. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente o su responsable antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos, laboratorios y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presentó y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de SIOMLAB IPS SAS y así mismo que se le retroalimentó durante la consulta medica de su condicion de salud y se hicieron la recomendaciones medicas pertinentes.



Dr. Jaime Gutiérrez Porto
Médico General
Especialista en: 691 SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCION DE RIESGOS LABORALES
LSO4367-2015



DIOFANOL . DE LA HOZ BARRIOS
Num Identificación: 1002012730

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL Sin restricciones para el cargo

Información General

Paciente: VICTOR MANUEL GONZALEZ IBAÑEZ

Edad: 46 años

Fecha Nacimiento: 1976-06-27

Barrio: LA FLORES

Teléfono: 3133043233

Fecha Ingreso: 2022-09-26

Fecha Salida: 2022-09-26

Empresa: SERVICIOS TEMPORALES DE COLOMBIA TEMPOCOLBA S.A.S

Empresa en Misión: CONSORCIO MALLORQUIN

Cargo: OFICIAL DE CARPINTERIA

Numero Identificación: 1045765840

Grupo Sanguíneo: O-

Ciudad: BARRANQUILLA

Nro Orden: 139027

EPS: NINGUNA

AFP: NINGUNA

Evaluación: Preocupacional o Ingreso



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

ANEXO: Ninguno

FISICO: EXAMEN FISICO OSTEOMUSCULAR |

PARACLINICOS: Ninguno

LABORATORIOS: Ninguno

VACUNACION: Ninguno

Concepto Médico Ocupacional

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: Sin restricciones para el cargo

RECOMENDACIONES: SE CERTIFICA QUE A LA FECHA EL PACIENTE NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA VISIBLES Y ASOCIADAS AL COVID-19, NI PATOLOGÍAS PREEXISTENTES QUE IMPIDAN DESARROLLAR SU LABOR (SEGUN LA CIRCULAR EXTERNA No 030 DE 8 MAYO DEL 2020) SIGUIENDO LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN 666, USO DE TAPABOCAS OBLIGATORIO, LAVADO DE MANOS Y DESINFECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO CONSTANTE.

VALORACION POR: Ninguna

Recomendaciones Generales

☒ Examen Periodico Ocupacional

☐ Realizacion Pruebas Complementarias

☒ Uso de E.P.P.

☐ Manejo Psicolaboral

☐ Remitir a ARL

☒ Higiene Postural

☒ Pausas Activas

☐ Remitir a EPS

☐ Continuar Manejo Medico

Programa de vigilancia Epidemiológica

☐ Visual

☐ Auditivo

☐ Respiratorio

☐ Cardiovascular

☐ Ergonómico

☐ Otro:

Recomendaciones Específicas

| 1. Seguir con estilo de vida saludable | 2. Dieta baja en grasa y calorías ricas en frutas, verduras y proteína | 3. Ejercicio 3 veces por semana | 4. Pausas activas | 5. Seguir programa de Higiene Postural | 6. Hacer buena técnica de lavado de manos | 7. Seguir normas de seguridad y salud laboral de la empresa

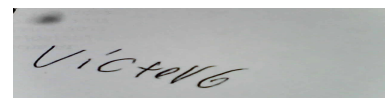
Autorizo la realización de exámenes médicos, paraclínicos y de laboratorios según consentimiento informado y política de protección de datos. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente o su responsable antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos, laboratorios y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presentó y diligenció el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de SIOMLAB IPS SAS y así mismo que se le retroalimentó durante la consulta médica de su condición de salud y se hicieron las recomendaciones médicas pertinentes.



Dr. Jaime Gutierrez Porto
Médico General
Especialista en: 691 SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCION DE RIESGOS LABORALES
LSO4367-2015

JAIME GUTIERREZ PORTO
Médico General

Especialista en: 691 SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCION DE RIESGOS LABORALES
LSO4367-2015



VICTOR MANUEL GONZALEZ IBAÑEZ
Num Identificación: 1045765840

VICTOR MANUEL GONZALEZ IBAÑEZ
Num Identificación: 1045765840

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Sin restricciones para el cargo

Información General

Paciente: ARTURO ENRIQUE ALBARRACIN ECHEVERRIA
Edad: 49 años Fecha Nacimiento: 1972-12-16
Barrio: LA PLAYA Teléfono: 3042195093
Fecha Ingreso: 2022-09-21 Fecha Salida: 2022-09-21
Empresa: SERVICIOS TEMPORALES DE COLOMBIA TEMPOCOLBA S.A.S
Empresa en Misión: MALLORQUIN
Cargo: AYUDANTE DE OBRA

Numero Identificación: 72309785
Grupo Sanguíneo: O+
Ciudad: BARRANQUILLA
Nro Orden: 138641
EPS: SISBEM
AFP: NINGUNA
Evaluación: Preocupacional o Ingreso



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

ANEXO: Ninguno
FISICO: EXAMEN FISICO OSTEOMUSCULAR |
PARACLINICOS: Ninguno
LABORATORIOS: Ninguno
VACUNACION: Ninguno

Concepto Médico Ocupacional

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: Sin restricciones para el cargo

RECOMENDACIONES SEGÚN HALLAZGOS: SE CERTIFICA QUE A LA FECHA EL PACIENTE NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA VISIBLES Y ASOCIADAS AL COVID-19, NI PATOLOGÍAS PREEXISTENTES QUE IMPIDAN DESARROLLAR SU LABOR (SEGUN LA CIRCULAR EXTERNA No 030 DE 8 MAYO DEL 2020) SIGUIENDO LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD BAJO LOS LINEAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 666, USO DE TAPABOCAS OBLIGATORIO, LAVADO DE MANOS Y DESINFECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO CONSTANTE.

VALORACION POR: Ninguna

Recomendaciones Generales

- | | | |
|--|--|--|
| ☒ Examen Periodico Ocupacional | ☐ Realizacion Pruebas Complementarias | ☒ Uso de E.P.P. |
| ☐ Manejo Psicolaboral | ☐ Remitir a ARL | ☒ Higiene Postural |
| ☒ Pausas Activas | ☐ Remitir a EPS | ☐ Continuar Manejo Medico |

Programa de vigilancia Epidemiológica

- | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|
| ☐ Visual | ☐ Auditivo | ☐ Respiratorio |
| ☐ Cardiovascular | ☐ Ergonómico | ☐ Otro: |

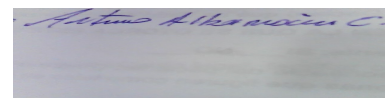
Recomendaciones Específicas

1. Dieta baja en grasa y calorías ricas en frutas, verduras y proteína | 2. Ejercicio 3 veces por semana | 3. Pausas activas | 4. Seguir programa de Higiene Postural | 5. Hacer buena técnica de lavado de manos | 6. Seguir normas de seguridad y salud laboral de la empresa | 7. Control anual con Optometría

Autorizo la realización de exámenes médicos, paraclínicos y de laboratorios según consentimiento informado y política de protección de datos. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente o su responsable antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos, laboratorios y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presentó y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de SIOMLAB IPS SAS y así mismo que se le retroalimentó durante la consulta médica de su condición de salud y se hicieron la recomendaciones médicas pertinentes.



Dr. Jaime Gutiérrez Porto
Médico General
Especialista en: 691 SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCION DE RIESGOS LABORALES
LSO4367-2015



ARTURO ENRIQUE ALBARRACIN ECHEVERRIA
Num Identificación: 72309785

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Sin restricciones para el cargo

Información General

Paciente: HECTOR LEONARDO NARVAEZ MORA
Edad: 30 años Fecha Nacimiento: 1991-11-18
Barrio: CORREDOR UNIVERSITARIO Teléfono: 3003156886
Fecha Ingreso: 2022-09-21 Fecha Salida: 2022-09-21
Empresa: SERVICIOS TEMPORALES DE COLOMBIA TEMPOCOLBA S.A.S
Empresa en Misión: MALLORQUIN
Cargo: AYUDANTE DE OBRA

Numero Identificación: 1044427512
Grupo Sanguíneo: B+
Ciudad: BARRANQUILLA
Nro Orden: 138645
EPS: FAMISANAR
AFP: NINGUNA
Evaluación: Preocupacional o Ingreso



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

ANEXO: Ninguno
FISICO: EXAMEN FISICO OSTEOMUSCULAR |
PARACLINICOS: Ninguno
LABORATORIOS: Ninguno
VACUNACION: Ninguno

Concepto Médico Ocupacional

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: Sin restricciones para el cargo

RECOMENDACIONES SEGÚN HALLAZGOS: CONTROL DE PESO CON NUTRICIONISTA , SE CERTIFICA QUE A LA FECHA EL PACIENTE NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA VISIBLES Y ASOCIADAS AL COVID-19, NI PATOLOGÍAS PREEXISTENTES QUE IMPIDAN DESARROLLAR SU LABOR (SEGUN LA CIRCULAR EXTERNA No 030 DE 8 MAYO DEL 2020) SIGUIENDO LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD BAJO LOS LINEAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 666, USO DE TAPABOCAS OBLIGATORIO, LAVADO DE MANOS Y DESINFECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO CONSTANTE.

VALORACION POR: NUTRICION

Recomendaciones Generales

- | | | |
|--|--|--|
| ☒ Examen Periodico Ocupacional | ☐ Realizacion Pruebas Complementarias | ☒ Uso de E.P.P. |
| ☐ Manejo Psicolaboral | ☐ Remitir a ARL | ☒ Higiene Postural |
| ☒ Pausas Activas | ☒ Remitir a EPS | ☐ Continuar Manejo Medico |

Programa de vigilancia Epidemiológica

- | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|
| ☐ Visual | ☐ Auditivo | ☐ Respiratorio |
| ☐ Cardiovascular | ☐ Ergonómico | ☐ Otro: |

Recomendaciones Específicas

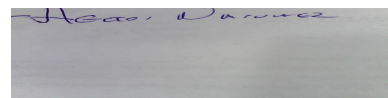
1. Dieta baja en grasa y calorías ricas en frutas, verduras y proteína | 2. Ejercicio diario una hora de caminata | 3. Pausas activas | 4. Seguir programa de Higiene Postural | 5. Hacer buena técnica de lavado de manos | 6. Seguir normas de seguridad y salud laboral de la empresa

Autorizo la realización de exámenes medicos, paraclínicos y de laboratorios según consentimiento informado y política de protección de datos. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente o su responsable antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos, laboratorios y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presentó y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de SIOMLAB IPS SAS y así mismo que se le retroalimentó durante la consulta medica de su condicion de salud y se hicieron la recomendaciones medicas pertinentes.



Dr. Jaime Gutiérrez Porto
MÉDICO FAMILIAR
Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria
C.C. 389725-1

JAIME GUTIERREZ PORTO
Médico General
Especialista en: 691 SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCION DE RIESGOS LABORALES
LSO4367-2015



HECTOR LEONARDO NARVAEZ MORA
Num Identificación: 1044427512

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Sin restricciones para el cargo

Información General

Paciente: LUIS DAVID PACHECO ALMANZA
Edad: 36 años
Barrio: LAS FLOREZ
Fecha Ingreso: 2022-08-29
Empresa: SERVICIOS TEMPORALES DE COLOMBIA TEMPOCOLBA S.A.S
Empresa en Misión: CONSORCIO MALLORQUIN
Cargo: AYUDANTE DE OBRA

Fecha Nacimiento: 1986-03-05
Teléfono: 3126932565
Fecha Salida: 2022-08-29

Numero Identificación: 1126241553
Grupo Sanguíneo: O+
Ciudad: BARRANQUILLA
Nro Orden: 136963
EPS: MUTUALSER
AFP: PORVENIR
Evaluación: Preocupacional o Ingreso



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

ANEXO: Ninguno
FISICO: EXAMEN FISICO OSTEOMUSCULAR |
PARACLINICOS: Ninguno
LABORATORIOS: Ninguno
VACUNACION: Ninguno

Concepto Médico Ocupacional

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: Sin restricciones para el cargo

RECOMENDACIONES SEGÚN HALLAZGOS: SE CERTIFICA QUE A LA FECHA EL PACIENTE NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA VISIBLES Y ASOCIADAS AL COVID-19, NI PATOLOGÍAS PREEXISTENTES QUE IMPIDAN DESARROLLAR SU LABOR (SEGUN LA CIRCULAR EXTERNA No 030 DE 8 MAYO DEL 2020) SIGUIENDO LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD BAJO LOS LINEAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 666, USO DE TAPABOCAS OBLIGATORIO, LAVADO DE MANOS Y DESINFECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO CONSTANTE.

VALORACION POR: Ninguna

Recomendaciones Generales

- | | | |
|--|--|--|
| ☒ Examen Periodico Ocupacional | ☐ Realizacion Pruebas Complementarias | ☒ Uso de E.P.P. |
| ☐ Manejo Psicolaboral | ☐ Remitir a ARL | ☒ Higiene Postural |
| ☒ Pausas Activas | ☐ Remitir a EPS | ☐ Continuar Manejo Medico |

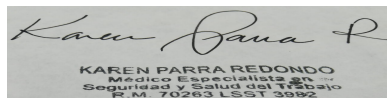
Programa de vigilancia Epidemiológica

- | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|
| ☐ Visual | ☐ Auditivo | ☐ Respiratorio |
| ☐ Cardiovascular | ☐ Ergonómico | ☐ Otro: |

Recomendaciones Específicas

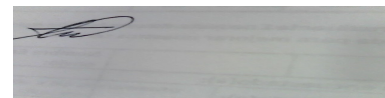
1. Dieta baja en grasa y calorías ricas en frutas, verduras y proteína | 2. Ejercicio 3 veces por semana | 3. Pausas activas | 4. Seguir programa de Higiene Postural | 5. Hacer buena técnica de lavado de manos | 6. Seguir normas de seguridad y salud laboral de la empresa

Autorizo la realización de exámenes médicos, paraclínicos y de laboratorios según consentimiento informado y política de protección de datos. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente o su responsable antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos, laboratorios y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presentó y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de SIOMLAB IPS SAS y así mismo que se le retroalimentó durante la consulta medica de su condicion de salud y se hicieron la recomendaciones medicas pertinentes.



KAREN PARRA REDONDO
Médico Especialista en
Seguridad y Salud del Trabajo
R.M. 70263 LSS 3992

KAREN PARRA REDONDO
Médico General
Especialista en: 690 SALUD OCUPACIONAL
RM70263 LSO3982



LUIS DAVID PACHECO ALMANZA
Num Identificación: 1126241553

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Sin restricciones para el cargo

Información General

Paciente: ONACIS ENRIQUE TORRES SOLANO
Edad: 45 años
Barrio: LA PLAYA
Fecha Ingreso: 2022-08-29
Empresa: SERVICIOS TEMPORALES DE COLOMBIA TEMPOCOLBA S.A.S
Empresa en Misión: CONSORCIO MALLORQUIN
Cargo: AYUDANTE DE OBRA

Fecha Nacimiento: 1977-01-05
Teléfono: 3023026918
Fecha Salida: 2022-08-29

Numero Identificación: 72311012
Grupo Sanguíneo: No Definido
Ciudad: BARRANQUILLA
Nro Orden: 136972
EPS: SISBEM
AFP: NINGUNA
Evaluación: Preocupacional o Ingreso



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

ANEXO: Ninguno
FISICO: EXAMEN FISICO OSTEOMUSCULAR |
PARACLINICOS: Ninguno
LABORATORIOS: Ninguno
VACUNACION: Ninguno

Concepto Médico Ocupacional

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: Sin restricciones para el cargo

RECOMENDACIONES SEGÚN HALLAZGOS: SE CERTIFICA QUE A LA FECHA EL PACIENTE NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA VISIBLES Y ASOCIADAS AL COVID-19, NI PATOLOGÍAS PREEXISTENTES QUE IMPIDAN DESARROLLAR SU LABOR (SEGUN LA CIRCULAR EXTERNA No 030 DE 8 MAYO DEL 2020) SIGUIENDO LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD BAJO LOS LINEAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 666, USO DE TAPABOCAS OBLIGATORIO, LAVADO DE MANOS Y DESINFECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO CONSTANTE.

VALORACION POR: Ninguna

Recomendaciones Generales

- | | | |
|--|--|--|
| ☒ Examen Periodico Ocupacional | ☐ Realizacion Pruebas Complementarias | ☒ Uso de E.P.P. |
| ☐ Manejo Psicolaboral | ☐ Remitir a ARL | ☒ Higiene Postural |
| ☒ Pausas Activas | ☐ Remitir a EPS | ☐ Continuar Manejo Medico |

Programa de vigilancia Epidemiológica

- | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|
| ☐ Visual | ☐ Auditivo | ☐ Respiratorio |
| ☐ Cardiovascular | ☐ Ergonómico | ☐ Otro: |

Recomendaciones Específicas

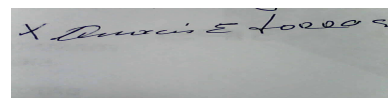
| 1. Dieta baja en grasa y calorías ricas en frutas, verduras y proteína | 2. Ejercicio 3 veces por semana | 3. Pausas activas | 4. Seguir programa de Higiene Postural | 5. Hacer buena técnica de lavado de manos | 6. Seguir normas de seguridad y salud laboral de la empresa

Autorizo la realización de exámenes medicos, paraclínicos y de laboratorios según consentimiento informado y política de protección de datos. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente o su responsable antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos, laboratorios y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presentó y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de SIOMLAB IPS SAS y así mismo que se le retroalimentó durante la consulta medica de su condicion de salud y se hicieron la recomendaciones medicas pertinentes.



Dr. Jaime Gutiérrez Porto
MÉDICO FARMACIA
Especialista en Salud Ocupacional

JAIME GUTIERREZ PORTO
Médico General
Especialista en: 691 SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCION DE RIESGOS LABORALES
LSO4367-2015



X Onacis E Torres S

ONACIS ENRIQUE TORRES SOLANO
Num Identificación: 72311012

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Sin restricciones para el cargo

Información General

Paciente: ROBINSON DE JESUS CABALLERO DE LA HOZ
Edad: 27 años Fecha Nacimiento: 1995-05-16
Barrio: LA LUZ Teléfono: 3012855407
Fecha Ingreso: 2022-09-01 Fecha Salida: 2022-09-01
Empresa: SERVICIOS TEMPORALES DE COLOMBIA TEMPOCOLBA S.A.S
Empresa en Misión: CONSORCIO MALLORQUIN
Cargo: AYUDAN TE DE OBRA

Numero Identificación: 1143452529
Grupo Sanguíneo: A+
Ciudad: BARRANQUILLA
Nro Orden: 137249
EPS: SISBEM
AFP: POSITIVA
Evaluación: Preocupacional o Ingreso



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

ANEXO: Ninguno
FISICO: EXAMEN FISICO OSTEOMUSCULAR |
PARACLINICOS: Ninguno
LABORATORIOS: Ninguno
VACUNACION: Ninguno

Concepto Médico Ocupacional

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: Sin restricciones para el cargo

RECOMENDACIONES SEGÚN HALLAZGOS: SE CERTIFICA QUE A LA FECHA EL PACIENTE NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA VISIBLES Y ASOCIADAS AL COVID-19, NI PATOLOGÍAS PREEXISTENTES QUE IMPIDAN DESARROLLAR SU LABOR (SEGUN LA CIRCULAR EXTERNA No 030 DE 8 MAYO DEL 2020) SIGUIENDO LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD BAJO LOS LINEAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 666, USO DE TAPABOCAS OBLIGATORIO, LAVADO DE MANOS Y DESINFECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO CONSTANTE.

VALORACION POR: Ninguna

Recomendaciones Generales

- | | | |
|--|--|--|
| ☒ Examen Periodico Ocupacional | ☐ Realizacion Pruebas Complementarias | ☒ Uso de E.P.P. |
| ☐ Manejo Psicolaboral | ☐ Remitir a ARL | ☒ Higiene Postural |
| ☒ Pausas Activas | ☐ Remitir a EPS | ☐ Continuar Manejo Medico |

Programa de vigilancia Epidemiológica

- | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|
| ☐ Visual | ☐ Auditivo | ☐ Respiratorio |
| ☐ Cardiovascular | ☐ Ergonómico | ☐ Otro: |

Recomendaciones Específicas

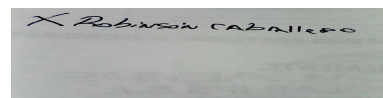
1. Dieta baja en grasa y calorías ricas en frutas, verduras y proteína | 2. Ejercicio 3 veces por semana | 3. Pausas activas | 4. Seguir programa de Higiene Postural | 5. Hacer buena técnica de lavado de manos | 6. Seguir normas de seguridad y salud laboral de la empresa

Autorizo la realización de exámenes médicos, paraclínicos y de laboratorios según consentimiento informado y política de protección de datos. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente o su responsable antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos, laboratorios y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presentó y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de SIOMLAB IPS SAS y así mismo que se le retroalimentó durante la consulta médica de su condición de salud y se hicieron la recomendaciones médicas pertinentes.



Dr. Jaime Gutiérrez Porto
MÉDICO FARMACIA
Especialista en Salud Ocupacional

JAIME GUTIERREZ PORTO
Médico General
Especialista en: 691 SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCION DE RIESGOS LABORALES
LSO4367-2015



X Robinson Caballero

ROBINSON DE JESUS CABALLERO DE LA HOZ
Num Identificación: 1143452529

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL Sin restricciones para el cargo

Información General

Paciente: JOAQUIN GUILLERMO COLON BOLAÑO

Edad: 54 años

Fecha Nacimiento: 1968-02-15

Barrio: 00

Teléfono: 3116645729

Fecha Ingreso: 2022-09-27

Fecha Salida: 2022-09-27

Empresa: SERVICIOS TEMPORALES DE COLOMBIA TEMPOCOLBA S.A.S

Empresa en Misión: CONSORCIO MALLORQUIN

Cargo: AYUDANTE DE OBRA

Numero Identificación: 1081785769

Grupo Sanguíneo: O+

Ciudad: BARRANQUILLA

Nro Orden: 139121

EPS: FAMISANAR

AFP: NINGUNA

Evaluación: Preocupacional o Ingreso



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

ANEXO: Ninguno

FISICO: EXAMEN FISICO OSTEOMUSCULAR |

PARACLINICOS: Ninguno

LABORATORIOS: Ninguno

VACUNACION: Ninguno

Concepto Médico Ocupacional

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: Sin restricciones para el cargo

RECOMENDACIONES: SE CERTIFICA QUE A LA FECHA EL PACIENTE NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA VISIBLES Y ASOCIADAS AL COVID-19, NI PATOLOGÍAS PREEXISTENTES QUE IMPIDAN DESARROLLAR SU LABOR (SEGUN LA CIRCULAR EXTERNA No 030 DE 8 MAYO DEL 2020) SIGUIENDO LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN 666, USO DE TAPABOCAS OBLIGATORIO, LAVADO DE MANOS Y DESINFECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO CONSTANTE.

VALORACION POR: Ninguna

Recomendaciones Generales

☒ Examen Periodico Ocupacional

☐ Realizacion Pruebas Complementarias

☒ Uso de E.P.P.

☐ Manejo Psicolaboral

☐ Remitir a ARL

☒ Higiene Postural

☒ Pausas Activas

☐ Remitir a EPS

☐ Continuar Manejo Medico

Programa de vigilancia Epidemiológica

☐ Visual

☐ Auditivo

☐ Respiratorio

☐ Cardiovascular

☐ Ergonómico

☐ Otro:

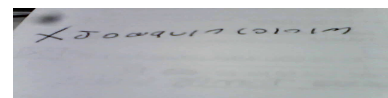
Recomendaciones Específicas

| 1. Seguir con estilo de vida saludable | 2. Pausas activas | 3. Seguir programa de Higiene Postural | 4. Hacer buena técnica de lavado de manos | 5. Seguir normas de seguridad y salud laboral de la empresa

Autorizo la realización de exámenes médicos, paraclínicos y de laboratorios según consentimiento informado y política de protección de datos. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente o su responsable antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos, laboratorios y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presentó y diligenció el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de SIOMLAB IPS SAS y así mismo que se le retroalimentó durante la consulta médica de su condición de salud y se hicieron la recomendaciones médicas pertinentes.



Dr. Jaime Gutiérrez Porto
Médico General
Especialista en: 691 SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCION DE RIESGOS LABORALES
LSO4367-2015



X JOAQUIN GUILLERMO COLON BOLAÑO

JOAQUIN GUILLERMO COLON BOLAÑO
Num Identificación: 1081785769

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Sin restricciones para el cargo

Información General

Paciente: MOISES DAVID PANTOJA FERNANDEZ
Edad: 24 años Fecha Nacimiento: 1997-11-30
Barrio: LA PLAYA Teléfono: 3128897397
Fecha Ingreso: 2022-09-05 Fecha Salida: 2022-09-05
Empresa: SERVICIOS TEMPORALES DE COLOMBIA TEMPOCOLBA S.A.S
Empresa en Misión: CONSORCIO MALLORQUIN
Cargo: AYUDANTE DE OBRA

Numero Identificación: 1044433379
Grupo Sanguíneo: A+
Ciudad: BARRANQUILLA
Nro Orden: 137472
EPS: NUEVA EPS
AFP: NINGUNA
Evaluación: Preocupacional o Ingreso



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

ANEXO: Ninguno
FISICO: EXAMEN FISICO OSTEOMUSCULAR |
PARACLINICOS: Ninguno
LABORATORIOS: Ninguno
VACUNACION: Ninguno

Concepto Médico Ocupacional

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: Sin restricciones para el cargo

RECOMENDACIONES SEGÚN HALLAZGOS: SE CERTIFICA QUE A LA FECHA EL PACIENTE NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA VISIBLES Y ASOCIADAS AL COVID-19, NI PATOLOGÍAS PREEXISTENTES QUE IMPIDAN DESARROLLAR SU LABOR (SEGUN LA CIRCULAR EXTERNA No 030 DE 8 MAYO DEL 2020) SIGUIENDO LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD BAJO LOS LINEAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 666, USO DE TAPABOCAS OBLIGATORIO, LAVADO DE MANOS Y DESINFECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO CONSTANTE.

VALORACION POR: Ninguna

Recomendaciones Generales

- | | | |
|--|--|--|
| ☒ Examen Periodico Ocupacional | ☐ Realizacion Pruebas Complementarias | ☒ Uso de E.P.P. |
| ☐ Manejo Psicolaboral | ☐ Remitir a ARL | ☒ Higiene Postural |
| ☒ Pausas Activas | ☐ Remitir a EPS | ☐ Continuar Manejo Medico |

Programa de vigilancia Epidemiológica

- | | | |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|
| ☐ Visual | ☐ Auditivo | ☐ Respiratorio |
| ☐ Cardiovascular | ☐ Ergonómico | ☐ Otro: |

Recomendaciones Específicas

1. Seguir con estilo de vida saludable | 2. Pausas activas | 3. Seguir programa de Higiene Postural | 4. Hacer buena técnica de lavado de manos | 5. Seguir normas de seguridad y salud laboral de la empresa

Autorizo la realización de exámenes medicos, paraclínicos y de laboratorios según consentimiento informado y política de protección de datos. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente o su responsable antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos, laboratorios y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presentó y diligencio el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de SIOMLAB IPS SAS y así mismo que se le retroalimentó durante la consulta medica de su condicion de salud y se hicieron la recomendaciones medicas pertinentes.



Dr. Jaime Gutierrez Porto
Médico General
Especialista en: 691 SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCION DE RIESGOS LABORALES
LSO4367-2015



MOISES DAVID PANTOJA FERNANDEZ
Num Identificación: 1044433379

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL Sin restricciones para el cargo

Información General

Paciente: LUIS GABRIEL MENDOZA MARTINEZ

Edad: 43 años

Fecha Nacimiento: 1979-08-29

Barrio: GALAN

Teléfono: 3112262647

Fecha Ingreso: 2022-09-27

Fecha Salida: 2022-09-27

Empresa: SERVICIOS TEMPORALES DE COLOMBIA TEMPOCOLBA S.A.S

Empresa en Misión: CONSORCIO MALLORQUIN

Cargo: AYUDANTE DE OBRA

Numero Identificación: 72009190

Grupo Sanguíneo: O+

Ciudad: BARRANQUILLA

Nro Orden: 139130

EPS: SALUDTOTAL

AFP: NINGUNA

Evaluación: Preocupacional o Ingreso



Pruebas de Apoyo Diagnóstico

ANEXO: Ninguno

FISICO: EXAMEN FISICO OSTEOMUSCULAR |

PARACLINICOS: Ninguno

LABORATORIOS: Ninguno

VACUNACION: Ninguno

Concepto Médico Ocupacional

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL: Sin restricciones para el cargo

RECOMENDACIONES: SE CERTIFICA QUE A LA FECHA EL PACIENTE NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA VISIBLES Y ASOCIADAS AL COVID-19, NI PATOLOGÍAS PREEXISTENTES QUE IMPIDAN DESARROLLAR SU LABOR (SEGUN LA CIRCULAR EXTERNA No 030 DE 8 MAYO DEL 2020) SIGUIENDO LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD BAJO LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN 666, USO DE TAPABOCAS OBLIGATORIO, LAVADO DE MANOS Y DESINFECCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO CONSTANTE.

VALORACION POR: Ninguna

Recomendaciones Generales

☒ Examen Periodico Ocupacional

☐ Realizacion Pruebas Complementarias

☒ Uso de E.P.P.

☐ Manejo Psicolaboral

☐ Remitir a ARL

☒ Higiene Postural

☒ Pausas Activas

☐ Remitir a EPS

☐ Continuar Manejo Medico

Programa de vigilancia Epidemiológica

☐ Visual

☐ Auditivo

☐ Respiratorio

☐ Cardiovascular

☐ Ergonómico

☐ Otro:

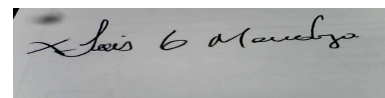
Recomendaciones Específicas

| 1. Dieta baja en grasa y calorías ricas en frutas, verduras y proteína | 2. Ejercicio 3 veces por semana | 3. Pausas activas | 4. Seguir programa de Higiene Postural | 5. Hacer buena técnica de lavado de manos | 6. Seguir normas de seguridad y salud laboral de la empresa

Autorizo la realización de exámenes médicos, paraclínicos y de laboratorios según consentimiento informado y política de protección de datos. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente o su responsable antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos, laboratorios y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presentó y diligenció el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de SIOMLAB IPS SAS y así mismo que se le retroalimentó durante la consulta médica de su condición de salud y se hicieron la recomendaciones médicas pertinentes.



Dr. Jaime Gutiérrez Porto
Médico General
Especialista en: 691 SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCION DE RIESGOS LABORALES
LSO4367-2015



LUIS GABRIEL MENDOZA MARTINEZ
Num Identificación: 72009190